



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Posadas*

\*\*\*\*\*

ORDENANZA XII - Nº 13

(Antes Ordenanza 278/99)

ANEXO III

En caso de producirse una exposición  
ocupacional

Efectuar la denuncia por accidente de  
trabajo ante A.R.T (Caja de Ahorro 0800-80200)

Comunicar a la Dirección de Personal previa  
exposición o intervención policial

Retirar la medicación en la Dirección  
General de Atención Primaria de la Salud

Comenzar con la toma de la medicación lo  
más rápido posible

Consultar precozmente con un servicio de  
infectología